

Dependencia o Entidad: Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguna
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	No se incluyó ningún trámite en este apartado

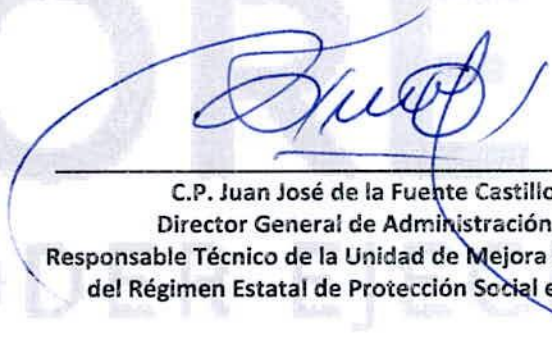
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
SP/DA/01 Alta de integrantes al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Morelos.	Modificar	<p>Con fecha 12 de julio del 2013 mediante oficio número SS/REPSS/SE/0502/13 girado al C. Salvador Sandoval Palazuelos, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se le informa las acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013, concluyendo lo siguiente:</p> <p>Es necesario que los 10 trámites que tiene registrados el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos, sean actualizados, adicionados y en otros casos fusionados, esto con el objeto de dar a los afiliados al Seguro Popular información sencilla, clara y precisa de los trámites que pueden realizar en este Organismo.</p> <p>Anexandose la impresión de los trámites modificados, así como en archivo electrónico en CD.</p>
SP/DA/02 Baja de Integrante.		
SP/DA/03 Cambio de Residencia (Cambio de Domicilio)		
SP/DA/04 Corrección de Datos Personales.		
SP/DA/05 Corrección de Domicilio y Centro de Salud.		
SP/DA/06 Entrega o Recepción de Póliza.		
SP/DA/07 Afiliación al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Morelos.		
SP/DG/08 Asesoría a los Afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.		
SP/DG/09 Atención y Seguimiento a Quejas. Gestión de Servicios de Salud de los Afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.		
SP/DA/10 Reafiliación al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Morelos.		

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Toma de huellas dactilares (SINOS) a los afiliados al Seguro Popular (Sistema de Protección Social en Salud)	Adicionar	Asimismo se adiciona un trámite derivado de las funciones que tiene establecidas la Dirección General de Afiliación y Operación denominado "Toma de huellas dactilares (SINOS) a los afiliados al Seguro Popular (Sistema de Protección Social en Salud).

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Decreto que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud y reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de dicha Secretaría.	Modificaciones y Adiciones	Cumplido al 100%
Estatuto Orgánico del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos	Modificaciones y Adiciones	
Manual de Organización del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos	Modificaciones y Adiciones	
Manual de Políticas y Procedimientos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos	Modificaciones y Adiciones	



C.P. Juan José de la Fuente Castillo
Director General de Administración y
Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria
del Régimen Estatal de Protección Social en Salud

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.